

## **PROCESO DE MATRÍCULA AÑO ACADÉMICO 2026**

En el marco del proceso de matrícula para el año académico 2026, que se realizará del 09 al 23 de diciembre según indicaciones del Ministerio de Educación, damos a conocer información relevante para alumnos antiguos y nuevos.

- La matrícula de alumnos nuevos se realizará solo de manera presencial, en las fechas informadas por el Sistema de Admisión Escolar.
- La matrícula de alumnos antiguos se puede realizar de manera online y también de forma presencial.

### **CALENDARIO PROCESO MATRÍCULA 2026**

#### **a) Modalidad Online – solo para alumnos antiguos**

Se realiza a través de la plataforma FullCollege. Para este efecto se generará un link que será publicado en la página web [www.docere.cl](http://www.docere.cl) y estará habilitada desde las 15:00 horas del martes 09 de diciembre, hasta las 13:00 horas del martes 23 de diciembre.

Está orientada a aquellos apoderados antiguos que tengan su mensualidad al día. En el caso que tenga mensualidades pendientes, podrá pagar en el momento usando webpay y, automáticamente, se liberará por sistema la matrícula online.

El uso de esta modalidad es voluntario. Los pasos para gestionar la matrícula en línea se encuentran en el **Anexo 1 de esta circular**.

#### **b) Modalidad Presencial – para alumnos nuevos y antiguos**

<b>FECHA</b>	<b>HORARIO</b>
Martes 09 de diciembre	De 12:00 – 16:00 horas.
Del 10 – 23 de diciembre (lunes a viernes)	De 08:30 a 16:00 horas. (Horario continuo)

#### **Documentos requeridos para la matrícula presencial**

- Fotocopia de la cédula de identidad (por ambos lados) de la persona que firma el Contrato de Prestación de Servicios Educacionales (apoderado financiero).
- En el caso de que el apoderado que postuló no pueda asistir puede ser realizado el trámite por un tercero presentando un Poder simple emitido por el apoderado que realizó la postulación con los datos del apoderado y los datos de la persona designada en su representación y fotocopia por ambos lados de la cédula de identidad o en su defecto Certificado IPE y pasaporte, tanto del apoderado como del representante.
- Copia de la cédula de identidad del Estudiante o Certificado de Nacimiento del estudiante o Certificado IPE.
- Firma del Contrato de Prestación de Servicios Educacionales por parte del Apoderado Financiero.
- Firma de recepción de documentos institucionales.

## COLEGIO SANTO TOMÁS CURICÓ

A PARTIR DE 2026  
Colegio Nuestra Señora del Carmen

Todo padre, madre y/o apoderado (a) que lo requiera, puede solicitar una entrevista con la director/a del Colegio para conocer en mayor profundidad nuestro proyecto educacional, previa coordinación de la hora y día con la Secretaría del Colegio, antes o después de matricularse.

### MEDIOS DE PAGO PARA EL PROCESO 2026

Serán aceptados los siguientes métodos de pago:

- Débito
- Crédito
- Transferencias bancarias
- Comprobante de depósito bancario.
- No serán aceptados Cheques

Le invitamos a que conozca en mayor detalle la información referida a la matrícula 2026 como la Política de matrícula, información del proceso de postulación SAE, en Admisión-Proceso de matrícula 2026. Así como nuestro proyecto educativo y reglamentos de evaluación, convivencia escolar y protocolos internos, entre otros, en la página web del Colegio, uno de los medios oficiales de comunicación de nuestro colegio: [www.docere.cl](http://www.docere.cl)

En caso de consultas, por favor contactarse con el Jefe Administrativo del colegio, [jruiz@docere.cl](mailto:jruiz@docere.cl)

Cordialmente,



John Téllez Reyes  
Director

**ANEXO 1:**

**PASOS PARA GESTIONAR LA MATRÍCULA EN LÍNEA, SOLO ALUMNOS ANTIGUOS**

Modalidad orientada a aquellos apoderados antiguos que tengan su mensualidad al día.

En el caso que tenga mensualidades pendientes, podrá pagar en el momento usando webpay y, automáticamente, se liberará por sistema la matrícula online.

El uso de esta modalidad es voluntario.

**Pasos**

1. Ingresar al link que publicaremos el **09 de diciembre, a contar de las 15:00 horas, en el sitio web [www.docere.cl](http://www.docere.cl) en la parte de “Admisión - Proceso de Matrícula”.**
2. Al ingresar al link correspondiente al colegio de su pupilo, hacer clic en Proceso de Matrícula y se le solicitará que digite el rut del alumno a matricular (sin puntos y con guion) y su clave de acceso a Full College.
3. Saldrán los datos del alumno y tiene que hacer click en “Matricular”. Se abrirá una nueva pestaña con los documentos a firmar. Todos los documentos tienen que ser firmados. La excepción es respecto a la Encuesta de Religión, ahí encontrará 2 opciones y debe firmar sólo 1, dependiendo de su preferencia.

La firma de todos estos documentos se realizará de manera electrónica a través de la plataforma ControlDoc y seguir los pasos que esta plataforma le indique.

El detalle del proceso para la matrícula online, lo encontrará en el manual “Paso a Paso de matrícula online”, que será publicado en la web [www.docere.cl/colegios](http://www.docere.cl/colegios), en la parte de Admisión- proceso de matrícula.

4. Una vez realizado ese proceso, los documentos serán recepcionados por el colegio, que verificará que la información cumpla con los requerimientos solicitados. El colegio tiene un plazo máximo de respuesta a las 17:00 horas del día hábil siguiente del inicio del proceso de matrícula en línea.

Tener a mano la cédula de identidad del apoderado y del alumno. En caso de ser extranjero, contar con la documentación como el IPE o IPA.